



Ciudad de México a 19 de julio de 2024

Con fundamento en los Artículos 2, inciso d), 10, inciso c), 11, 12 inciso d), 13 inciso c) y 53 del Estatuto del Partido Acción Nacional; Capítulo IV, inciso b) del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional; 10 y 14 del Reglamento para la Administración del Financiamiento del Partido; 13, 14, 15, 16, 29, 34, 91 y 99 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional y el *Programa Nacional de Formación y Capacitación del Partido Acción Nacional 2024*, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, a través de la Secretaría Estatal de Formación y Capacitación del PAN en el Estado de Yucatán,

CONVOCA

A las y los integrantes SCAN o aspirantes a formar parte de los **Capacitadores Nacionales** a participar en el Taller de Formación de Capacitadores (FOCAP) el próximo 17 y 18 de agosto del 2024. Y que tendrá lugar en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PAN Yucatán ubicado en la Calle 58 x 51 y 53 #463 Centro, C.P. 97000 Ciudad de Mérida, Yucatán.

1. El registro para integrantes del SCAN iniciará el día sábado 20 de julio y concluirá el día sábado 10 de agosto del 2024. En el siguiente enlace: <https://forms.gle/2sR1p2GtUUTs8eyG8>
2. Cupo limitado: el registro se cerrará al cubrir el cupo máximo de participantes.

VALIDEZ

1. Para aquellos militantes con una antigüedad mínima de 2 años al día de publicada esta convocatoria.
2. Para aquellos participantes que ya son Capacitadores Nacionales, sin refrendo desde 2020-2022 y sin realización de actividades académicas realizadas como titular o auxiliar de formación.

DE LA EVALUACIÓN SCAN

1. El participante SCAN deberá presentar una evaluación presencial de Conocimientos del Partido, que tendrá una duración de 60 minutos. Como guía de estudio podrá consultar su manual de Introducción al Partido y podrá descargarlo de la siguiente liga: <https://www.pan.org.mx/secretarias/formacion>
2. Para tener acceso a la evaluación el participante deberá estar inscrito en la plataforma PAN: <https://capacitacionenlinea.pan.org.mx>



3. El Participante deberá presentar la evaluación oral ante destacados SCAN de su localidad, con un tema del Taller de Introducción al Partido, conforme a los criterios de Formación por competencias con un máximo de 10 minutos.

De los Resultados SCAN

1. El Participante deberá acreditar la evaluación de Conocimientos del Partido con un mínimo de 70 puntos.
2. El participante deberá acreditar su evaluación oral con un mínimo del 70 por ciento conforme a los criterios de la formación por competencias.
3. Los resultados de la evaluación SCAN le serán enviados al Secretario de Formación y Capacitación Estatal en un lapso de 7 días naturales.
4. Las aclaraciones con respecto a los resultados obtenidos serán vía correo electrónico a bruiz@cen.pan.org.mx.

Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el personal de la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación. Lic. Blanca Delia Ruíz Cortés, (55) 52004000, ext. 3040 bruiz@cen.pan.org.mx

- **Contacto local Secretario Estatal de Formación y Capacitación:** Lic. Federico Sanana Sonda.
- **Correo electrónico:** fsantana60@hotmail.com

“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”

SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN